DNIT
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Gerencia General de Aduanas
Dirección de Talento Humano
Departamento de Bienestar del Personal

INFORME DBP N° 101/2023

REF.: UNIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE LOS SERVICIOS DEL JARDÍN MATERNO Y GARANTIZAR EL BENEFICIO A LOS COLABORADORES DE LA DNIT.

-. Asunción, 07 de noviembre de 2023.-

SEÑORA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, referente a la Providencia DAF N° 3593/2023, recibida en fecha 2 de noviembre.

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°08/2022-SERVICIO DE CENTRO DE CUIDADO INFANTIL DE LA ADUANA y al Contrato N° 18/2022, celebrado entre la Dirección Nacional de Aduanas, hoy Gerencia General de Aduanas y el Jardín Infantil Pinceles Mágicos, cumplimos en informar que la cantidad mínima de niños establecida es de 10 y cantidad máxima de 20. Actualmente, la cantidad de niños matriculados en el Centro de Cuidado Infantil es de 13 (TRECE) niños.

Se sugiere respetuosamente, en atención a Nota DSS N° 26/2023, de fecha 26 octubre del corriente, trasladar la consulta a la UOC – Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de consultar la posibilidad de contar con una cantidad máxima de 40 plazas, para beneficiar a la mayor cantidad de compañeros.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atenta y cordialmente.

Lic. Diana Gaona, Analista
Dpto. de Bienestar del Personal
Dirección de Talento Humano

Lic. Laura Sosa de Arrieta, Jefa
Dpto. de Bienestar del Personal
Dirección de Talento Humano DNIT

Visto el informe que antecede, con el parecer favorable se remite a la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución.

RECIBIDO
09 NOV 2023
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RECIBIDO
09 -11- 2023

Lic. Raquel Spezzini, Directora
Dirección de Talento Humano – DNIT
Gerencia General de Aduanas

Lic. Mauricio Pérez
Asistente Administrativo
UOC - DAF

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS FECHA 24/10/2023 03:28:24

CARATULA DE EXPEDIENTE

Expediente: 20233034844

Fecha de Presentación: 24/10/2023

Nro.de Documento: DSS N° 26

Recurrente: 90022 - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

Referencia: INFORMES VARIOS

Usuario: NOGUERA PEREIRA NINFA BEATRIZ

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Coordinación General de Desarrollo de Personas
Coordinación de Administración de Recursos Humanos
Departamento de Servicios Sociales

Asunción, 26 de octubre de 2023

NOTA DSS N° 26/2023-.

Señora
RAQUEL SPEZZINI ESTIGARRIBIA, Coordinadora Gral. Interina
Coordinación General de Desarrollo de Personas
Presente:

Nos dirigimos a usted, con relación a la fusión y la necesidad de readecuar los procesos del área de RRHH para unificar las políticas y procedimientos a fin de informar sobre los servicios del Jardín Materno y garantizar este beneficio a los colaboradores de la DNIT.

Al respecto, se ha recabado información, tanto del Jardín Materno Infantil del M.E.F. y de la GGA, conforme a los siguientes datos:

N°	Puntos importantes	MEF	GGA
1	Cantidad de niños	inscriptos 11 niños, hijos de funcionarios de la DNIT con edad entre 2 a 4 años.	inscriptos 15 niños actualmente, con edad entre 4 meses a 5 años.
2	Horario	lunes a jueves de 7:00 a 17:00 hs. viernes de 7:00 a 15:30 hs.	lunes a viernes de 7:00 a 17:00 hs.
3	Cuota mensual	400.000 GS.	No se abona cuota mensual.
4	Alimentación	Desayuno, media mañana, almuerzo y merienda.	Desayuno, media mañana, almuerzo y merienda.
5	Solicitan para el ingreso	Compra de unifome y utiles requieridos según la edad.	Compra de unifome y utiles requieridos según la edad.
6	Inscripciones para el periodo 2024	Inicia en el mes de Diciembre 2023.	Inicia a mediados del mes de Noviembre 2023.

Asimismo, se observa las cantidades aproximadas de usuarios, conforme a los datos obrantes en esta dependencia, que estarían utilizando el servicio de guardería de manera a previsionar para el 2024:

Cantidad aproximada de niños que estarán necesitando hacer uso del Centro de Cuidado Infantil "Pinceles Mágicos".		
N°	Cantidad inscripta en el JMI del MEF	Cantidad informada al DSS
1	11	10
TOTAL		21

En tal sentido, cabe mencionar que el área de Bienestar del Personal de la GGA, refirió que actualmente tienen aprobado un cupo de hasta 20 niños para inscripción en el Jardín, cuyo importe mensual abonado por cada niño es de Gs. 1.170.000 a través del Objeto de Gasto 269 (Servicios Técnicos Profesionales – varios) y FF 30, cuyo contrato fenece el 20 de junio del 2024.

Al respecto, teniendo en cuenta, que la GGA, actualmente cuenta con un Jardín Materno Infantil, equipado adecuadamente, con profesionales capacitados para brindar cuidado y apoyo para cada niño dependiendo de la edad, en un ambiente que cumple con todos los requisitos necesarios para una institución de cuidado infantil, sería muy grato poder compartir dicho beneficio, con otros funcionarios que forman parte de la DNIT, motivo por lo cual se solicita, se puedan realizar las gestiones pertinentes, de manera a poder ampliar el cupo disponible o realizar una adenda si fuera necesaria, en razón del proceso de fusión como Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, conforme al cuadro detallado precedentemente.

Por lo expuesto, se eleva el presente informe para su consideración y de contar con su visto bueno, se solicita remitir a la GGA, de manera a proseguir con los trámites pertinentes para ampliación del cupo disponible actualmente, salvo mejor parecer.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

CAROLINA FERRARI ESPEJO, Jefa Int.
Dpto. de Servicios Sociales

CYNTHIA GIMÉNEZ GROSELLE, Coord. Int.
Coordinación de Administración de RR.HH

DNIT
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

PROVIDENCIA GGA Nº 1009/2023.

REFERENCIA: ***"CORRESPONDE A EXPTE. GGA Nº 23000122161R – EXPTE. 20233034844 - NOTA DSS Nº 26/2023 DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES/COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE PERSONAS SOBRE UNIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE LOS SERVICIOS DEL JARDÍN MATERNO Y GARANTIZAR EL BENEFICIO A LOS COLABORADORES DE LA DNIT".***

Asunción, 31 de octubre de 2023.

Pase a la **Dirección de Administración y Finanzas,** para su atención.

JUAN FRANCISCO OLMEDO FLORENTIN
GERENTE GENERAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

RECIBIDO
31 OCT. 2023
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Fecha:	31 OCT. 2023
	Coordinación de Recursos Financieros
	Departamento de Presupuesto
	Departamento de Contabilidad
	Departamento de Tesorería
X	Coordinación de Recursos Administrativos
	Departamento de Servicios Generales
	Departamento de Almacenes y Suministros
	Departamento de Control e Inventario de Bienes
	Unidad Operativa de Contrataciones
	Para su conocimiento
X	Para proseguir con los trámites Administrativos

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Apoyo Técnico y Gestión

Lic. Waldemar Menges Fisher, Jefe
Dpto. de Apoyo Técnico y Gestión
Dirección de Administración y Finanzas - DNA

Delaide Ovando D.
Asistente Administrativo
Gerencial General de Aduanas
31 - 10 - 23

	Direcc
	Coordinación de Recursos Financieros
	Departamento de Presupuesto
	Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
	Unidad de Apoyo Informático y Gestión
✓	Departamento de Servicios Generales
	Departamento de Almacenes y Suministros
	Departamento de Control e Inventario de Bienes
	Departamento de Transporte
	Departamento de Obras e Infraestructura
	Para su atención

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Asunción, 01 de Noviembre de 2023

PROV. DAF N° 3393

EXPEDIENTE N° PROVIDENCIA G.G.A. N°	**23000122161R 1009/2023**	**REF: UNIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE LOS SERVICIOS DEL JARDÍN MATERNO Y GARANTIZAR EL BENEFICIO A LOS COLABORADORES DE LA DNIT**

Teniendo en cuenta lo manifestado, se remite a la **DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO,** la Providencia G.G.A. N° 1009/2023 de la Gerencia General de Aduanas, para su conocimiento y fines pertinentes.

ECON. FRANCISCO VALIENTE
Director de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

Dirección de Talento Humano
Departamento de Reclutamiento y Selección del Personal
Departamento de Evaluación y Desempeño
Departamento de Bienestar del Personal
Departamento de Gestión del Personal
Coordinación Educativa
Dpto. de Secretaría Académica
Para tomar conocimiento y archivar
Para informar
Para su consideración

RECIBIDO
01 NOV. 2023
Alejandra Kallus
Secretaría
Dirección de Talento Humano

Abog. Ernaldo Cardozo Benítez
Director de Talento Humano
Gerencia General de Aduanas

Recibí.
Lic. Iris Carolina Varón Núñez
Analista
Dpto. de Bienestar del Personal
Dirección de Talento Humano - DNA
02/11/2023

Fgcuevas

NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

HONESTIDAD: "Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Institución y convocamos en tiempo y forma a nuestros contratistas y proveedores, conforme a la disponibilidad de recursos"

COMPROMISO: "Promovemos el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo, la generosidad y la integridad, garantizando la más alta calidad de nuestras funciones"